

Detienen a dos posibles responsables del delito de encubrimiento por receptación



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un vehículo con reporte de robo vigente; en la acción, detuvieron al conductor y acompañante como probables responsables del delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de Arcos Carreteros detectó en la Pachuca-México, con dirección a la colonia Fuentes de San Cristóbal, el paso de un vehículo de la marca Nissan, tipo Tsuru, color blanco, el cual contaba con ficha de hurto desde el 10 de abril del año en curso.

Las cámaras de videovigilancia estatales registraron el trayecto del objetivo; enseguida, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) realizó un cerco virtual e informó la ubicación en tiempo real a los efectivos de la SS.

Tras realizar el despliegue territorial, los uniformados interceptaron el paso del vehículo en una gasolinera ubicada sobre la carretera Pachuca ? México, en la colonia Santa María Tulpetlac, donde informaron el estatus legal de la unidad en la que viajaban.

Al no comprobar la posesión legal y tras leer los derechos que la ley otorga, Gregorio ?N? y Saul "N" de 36 y 35 años de edad, respectivamente, fueron trasladados a la Fiscalía Especializada en Robo al Transporte, a fin de determinar su situación jurídica.